



El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades exige al diario Alerta Digital una retractación pública

Madrid, 1 de diciembre de 2014

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades se ha dirigido al diario Alerta Digital exigiendo una retractación pública por la publicación de su "noticia" titulada "El asesinato de María Lage en Vigo, consecuencia de la feminización de las funciones militares y policiales"

A juicio de este organismo las afirmaciones que se vierten en el texto constituyen un absoluto agravio para las profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas, que desempeñan su función con un alto grado de cualificación y eficacia, equivalente al de sus colegas varones y que arriesgan su vida en todo tipo de misiones y operaciones.

El texto representa una absoluta falta de rigor y de ética periodística, llegando a insinuar una exculpación del culpable al utilizar expresiones como "hacerse matar". Las opiniones vertidas en el diario Alerta Digital no pueden ampararse bajo la libertad de expresión ya que atentan contra la verdad, los derechos y la dignidad de las mujeres y contra la incuestionable profesionalidad de las FF y CC de Seguridad del Estado.